



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución Directoral

N° 176 -2022/MINEM-OGA

Lima, 20 MAYO 2022

## VISTO:

El Informe N° 194-2022/MINEM-OGA-ORH, de la Oficina de Recursos Humanos, sobre Cese y Designación Temporal de Funciones del puesto de Director de la Dirección de Gestión de Gas Natural de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, y;

## CONSIDERANDO:

Que, con Contrato Administrativo de Servicios N° 0061-2020-MINEM, se contrató a la Ing. Diana Lucia Estela Torres, para que se desempeñe como Especialista III Técnico en Distribución de Gas Natural de la Dirección de Gestión de Gas Natural de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, a partir del 1 de diciembre del 2020;

Que, mediante Resolución Directoral N° 087-2022-MINEM/OGA, se designó temporalmente a la Ing. Patricia Del Rosario Sagastegui Aranguri, para que desempeñe las funciones del puesto de Directora de la Dirección de Gestión de Gas Natural de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, a partir del 03 de marzo del 2022;

Que, mediante Memorandum N° 00514-2022/MINEM-DGH de fecha 19 de mayo del 2022, de la Dirección General de Hidrocarburos, dirigido al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, se solicita dejar sin efecto la designación temporal de la Ing. Patricia Del Rosario Sagastegui Aranguri, Directora (d.t) de la Dirección de Gestión de Gas Natural, a partir del 23 de mayo del presente año y designar temporalmente a la Ing. Diana Lucia Estela Torres, Especialista III Técnico en Distribución de Gas Natural de la Dirección de Gestión de Gas Natural, para que desempeñe las funciones del puesto de Directora de la Dirección de Gestión de Gas Natural de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, a partir de la fecha antes indicada;

Que, ante la solicitud de designación temporal por parte de la Dirección General de Hidrocarburos y con la finalidad de no interrumpir las actividades de la Dirección antes referida, resulta pertinente designar temporalmente a la Ing. Diana Lucia Estela Torres, Especialista III Técnico en Distribución de Gas Natural de la Dirección de Gestión de Gas Natural, para que desempeñe las funciones del puesto de Directora de la Dirección de Gestión de Gas Natural de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas;

Que, teniendo en cuenta que la Ing. Diana Lucia Estela Torres, es servidora CAS, procede su Designación Temporal, de conformidad con el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado



por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, el cual establece que los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios pueden, entre otros, ser designados temporalmente, sin que ello implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato;

Que, en ejercicio de las facultades delegadas a la Jefatura de la Oficina General de Administración, en materia de Recursos Humanos; por Resolución Ministerial N° 492-2021-MINEM/DM, entre otras, se dispuso la expedición de resoluciones sobre designaciones temporales en puestos de responsabilidad directiva o confianza, para el personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, por lo que, resulta procedente emitir el acto de administración pertinente, en el cual, se designe temporalmente a la Ing. Diana Lucia Estela Torres, Especialista III Técnico en Distribución de Gas Natural de la Dirección de Gestión de Gas Natural, para que desempeñe las funciones del puesto de Directora de la Dirección de Gestión de Gas Natural de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y la Resolución Ministerial N°492 – 2021-MINEM/DM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. – Dejar sin efecto,** la designación temporal de la Ing. Patricia Del Rosario Sagastegui Aranguri, Directora (d.t) de la Dirección de Gestión de Gas Natural de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, dispuesta por Resolución Directoral N° 087-2022-MINEM/OGA, a partir del 23 de mayo del 2022.

**Artículo Segundo. – Designar Temporalmente,** a partir del 23 de mayo del 2022, a la Ing. Diana Lucia Estela Torres, quien se desempeña como Especialista III Técnico en Distribución de Gas Natural de la Dirección de Gestión de Gas Natural, para que desempeñe las funciones del puesto de Directora (d.t) de la Dirección de Gestión de Gas Natural de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, en adición a sus funciones.

**Artículo Tercero. – Disponer** que la Oficina de Recursos Humanos proceda con la notificación de la presente Resolución Directoral a las referidas servidoras, así como a la Dirección General de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos.

**Regístrese y Comuníquese,**



.....  
Ing. PAUL ENRIQUE GONZALES GHIGLINO  
Jefe de la Oficina General de Administración  
Ministerio de Energía y Minas